



OFICIO N° 1005-2019-OPPEC-OM-CR

Lima, 17 de mayo de 2019

Señor Congresista  
**ZACARÍAS REYMUNDO LAPA INGA**  
Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social  
Presente.-



**REFERENCIA:** Proyecto de Ley N° 03869/2018-CP – Opiniones ciudadanas recibidas

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que a través de los Foros Legislativos Virtuales<sup>1</sup> del Congreso de la República, hemos recibido **5 Opiniones ciudadanas** sobre el **Proyecto de Ley N° 03869/2018-CP Ley que establece modificación e incorporación al art. 9 de la Ley 27669. Ley del Trabajo de la Enfermera (o)**, de autoría del **Colegio Profesional**, que está en estudio en la Comisión que usted preside.

**De las opiniones recibidas, se remiten aquellas que podrían ser relevantes en el proceso de análisis y debate que se realiza en la comisión (es) ordinaria (s).**

Al respecto, informarle que de conformidad con el Acuerdo del Consejo Directivo N° 9-2012-2013/CONSEJO-CR y del Procedimiento Técnico Administrativo N° 04-2014-APAEC-OPPEC-OM/CR, las opiniones ciudadanas se remiten al autor de la iniciativa, al grupo parlamentario al que pertenece y a la comisión(es) que estudia(n) el tema a efectos que, de ser el caso, puedan ser tomadas en cuenta e incorporarlas en el dictamen de proyecto de ley correspondiente.

Asimismo, informarle que se le comunica a los ciudadanos, mediante correo electrónico que sus opiniones han sido publicadas en el Portal del Congreso y que han sido derivadas a las instancias parlamentarias referidas en el párrafo anterior.

La versión digital del informe que se adjunta, la puede descargar en **1005** y/o puede acceder a las opiniones ciudadanas en el Expediente Virtual del Proyecto de Ley N° **03869/2018-CP**. En la medida que sigamos recibiendo aportes, le haremos llegar informes adicionales.

Atentamente,

  
  
**LENY PALMA ENCALADA**  
Jefa de la Oficina de Participación,  
Proyección y Enlace con el Ciudadano  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

<sup>1</sup> <http://www.congreso.gob.pe/pvp/foros/>  
LPE/cmc

R.U. 346782





OFICIO N° 1005-2019-OPPEC-OM-CR

Lima, 13 de mayo de 2019

Señor Congresista  
**ZACARÍAS REYMUNDO LAPA INGA**  
Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social  
Presente.-



**REFERENCIA:** Proyecto de Ley N° 03869/2018-CP – Opiniones ciudadanas recibidas

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que a través de los Foros Legislativos Virtuales<sup>1</sup> del Congreso de la República, hemos recibido **5 Opiniones ciudadanas** sobre el Proyecto de Ley N° 03869/2018-CP **Ley que establece modificación e incorporación al art. 9 de la Ley 27669. Ley del Trabajo de la Enfermera (o)**, de autoría del **Colegio Profesional**, que está en estudio en la Comisión que usted preside.

**De las opiniones recibidas, se remiten aquellas que podrían ser relevantes en el proceso de análisis y debate que se realiza en la comisión (es) ordinaria (s).**

Al respecto, informarle que de conformidad con el Acuerdo del Consejo Directivo N° 9-2012-2013/CONSEJO-CR y del Procedimiento Técnico Administrativo N° 04-2014-APAEC-OPPEC-OM/CR, las opiniones ciudadanas se remiten al autor de la iniciativa, al grupo parlamentario al que pertenece y a la comisión(es) que estudia(n) el tema a efectos que, de ser el caso, puedan ser tomadas en cuenta e incorporarlas en el dictamen de proyecto de ley correspondiente.

Asimismo, informarle que se le comunica a los ciudadanos, mediante correo electrónico que sus opiniones han sido publicadas en el Portal del Congreso y que han sido derivadas a las instancias parlamentarias referidas en el párrafo anterior.

La versión digital del informe que se adjunta, la puede descargar en **1005** y/o puede acceder a las opiniones ciudadanas en el Expediente Virtual del Proyecto de Ley N° **03869/2018-CP**. En la medida que sigamos recibiendo aportes, le haremos llegar informes adicionales.

Atentamente,

  
  
**LENY PALMA ENCALADA**  
Jefa de la Oficina de Participación,  
Proyección y Enlace con el Ciudadano  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

<sup>1</sup> <http://www.congreso.gob.pe/pvp/foros/>  
LPE/cmc

R.U. 345247

SECRETARÍA DE SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría Técnica

Fecha 21/5/19





### Ficha del Foro Legislativo Virtual Activo

**Título:** 03869/2018-CP: Ley que establece modificación e incorporación al art. 9 de la Ley 27669. Ley del Trabajo de la Enfermera (o)

**Autor:**

**Grupo Parlamentario:**

**Comisión:**

**Fecha de Inicio:** 01/04/2019 11:30:00 a.m.

**Fecha de Término:** 07/05/2019 10:13:56 a.m.

### Resumen de Opiniones Recibidas

**Opiniones a favor:** 1

**Opiniones en contra:** 0

**Propuestas alternativas:** 0

**Otras:** 4

**Total de opiniones recibidas:** 5

### Detalle de Opiniones Recibidas

#### Opiniones a favor

\* \* Ciudadano: Licenciado Luz Mila Granados cerron, registrado el 30/04/2019 07:59:00 p.m.

creo que el sueldo de las enfermeras no alcanza para poder vivir cómodamente, me da mucha pena haberme quemado las pestañas 5 años en la universidad, 1 año de serums y 1 año y medio en la especialidad para no poder percibir el sueldo que merezco, estoy realmente sorprendida porque la labor que realizamos es de sumo cuidado, esfuerzo y dedicación, lástima que los sueldos que percibimos sean similares a los de un técnico de enfermería, basta ya de esos abusos.

#### Opiniones en Contra Propuestas Alternativas

22/5/19